



## Diputados impulsan reasignar viviendas

Van por reforma para que inmuebles abandonados sean para abatir rezago

**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Los integrantes de la Comisión de Vivienda en la Cámara de Diputados avalaron por unanimidad una reforma para crear el programa para la reasignación de inmuebles que se encuentran en abandono, en beneficio de ciudadanos que no han accedido a una solución habitacional formal, así como para reducir el rezago en esa materia.

En sesión ordinaria, la propuesta de la diputada del PT, Lilia Aguilar, se avaló por 24 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

"Tenemos en el país cerca de 6.1 millones de viviendas abandonadas, es no sólo una



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Legisladores buscan con ley recuperar 6.1 millones de casas abandonadas en el país.

locura, sino que si asignáramos esas viviendas probablemente disminuiríamos la necesidad de casas en México en un tercio", expuso la petista.

La propuesta plantea iniciar un proceso hipotecario civil, a fin de determinar cómo se recuperarán las 6.1 millones de casas abandonadas, "con respeto irrestricto al derecho de las personas que, por razones ligadas a condición de pobreza, marginación o vulnerabilidad se encuentren en Cartera vencida", expuso.

Se podrá especial atención a aquellas en situaciones de precariedad, así como áreas urbanas y periurbanas que concentran vivienda abandonada, deshabitada y deteriorada, precisó. ●